



SECRETARIAT DU FONDS FRANÇAIS POUR
L'ENVIRONNEMENT MONDIAL

INFORME DE EVALUACION FINAL

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS EN CUBA



EVALUACIÓN FINAL

País.	CUBA.
Campo de Aplicación.	Biodiversidad.
Beneficiario.	PNUD.
Institución miembro del FFEM portadora del proyecto.	Ministerio Francés de Asuntos Extranjeros.
Referencia de la Convención.	CCU 1000.01.G.
Despacho.	Biotope.
Nombre de los Evaluadores.	Frédéric MELKI y Lázaro OJEDA.
Fecha.	30 de marzo 2011.

El objetivo de la evaluación es formular un criterio basado en la **pertinencia**, la **eficiencia**, la **eficacia**, el **impacto** y la **viabilidad** del Proyecto financiado en relación al contexto, la política y a los procedimientos de intervención del FFEM. Los evaluadores han examinado la ejecución del Proyecto en función de los objetivos trazados. Por otra parte, se procedió al examen del proceso de ejecución y funcionamiento del Proyecto en sus diferentes fases de puesta en marcha y de seguimiento. Las observaciones, apreciaciones y recomendaciones expresadas en este Informe son únicamente responsabilidad de sus autores.

SINTESES

Presentación del contexto de la Intervención

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), establecido en 1994, se atribuye las funciones de regular y coordinar la gestión ambiental en Cuba. El Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP), creado en 1995, es el responsable de la planificación y el manejo integrado del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y de garantizar su coordinación general, su control y funcionamiento óptimo. Al nivel administrativo, toda una serie de instituciones, agencias y centros nacionales y provinciales son los responsables de las operaciones que tienen lugar en las diferentes áreas protegidas, bajo la guía general del CNAP y de las Unidades Provinciales de Medio Ambiente del CITMA, quienes coordinan el trabajo ambiental en las provincias, incluyendo la gestión de áreas protegidas. El Proyecto Global conservaría asociaciones muy representativas de cuatro ecoregiones de significación mundial de Cuba (Bosque Seco, Pinar, Bosque Húmedo y Humedal) que clasifican como de la más alta prioridad para la conservación “in situ” de Cuba. El Proyecto desarrolló la “Red Cubana de Áreas Protegidas” como la vía más efectiva de conservar la diversidad biológica de significación mundial y las funciones de los ecosistemas naturales. La elección es la de llevar a cabo acciones, al nivel demostrativo, para brindar lecciones que se puedan replicar posteriormente en todo el sistema, pero que aseguren que las áreas protegidas pilotos que son claves funcionen con eficiencia, integrando los objetivos de conservación en los objetivos de desarrollo nacional y local, mitigando las amenazas y asegurando un amplio respaldo y participación por parte del público. Así, el Proyecto actúa en un nivel demostrativo para obtener beneficios a corto plazo y lecciones replicables. Esto se lleva a cabo en dos formas: a) Realizando acciones específicas teniendo un APP por cada ecoregión y b) Replicando en todo el SNAP las lecciones aprendidas.

Presentación del Proyecto

El objetivo del proyecto GEF es conservar grupos altamente representativos de cuatro ecoregiones de importancia global en Cuba (Bosques Secos de Cuba, Bosques de Pinos de Cuba, Bosques Húmedos de Cuba y Humedales de Cuba), todas clasificadas con la más alta prioridad para la conservación de la diversidad biológica.

El proyecto desarrolla la red cubana de áreas protegidas como la vía más efectiva de conservar la diversidad biológica de significación mundial y las funciones de los ecosistemas naturales. La elección es la de llevar a cabo acciones, al nivel demostrativo, para brindar lecciones y capacidades que se puedan replicar posteriormente en todo el sistema, pero que aseguren que las áreas protegidas piloto que son clave funcionen con eficiencia, integrando los objetivos de conservación en los objetivos de desarrollo nacional y local, mitigando las amenazas y asegurando un amplio respaldo y participación por parte del público. Así, el proyecto actúa en un nivel demostrativo para obtener beneficios a corto plazo y lecciones replicables. Esto se lleva a cabo en 2 partes: a) Realizando acciones específicas teniendo un área protegida piloto (APP) por cada ecoregión; y b) Realizando acciones complementarias en todo el Sistema para aumentar las capacidades de replicar las lecciones aprendidas.

El proyecto es el primer paso de un Plan Operativo Nacional para el SNAP. Aprobado con una duración de tres años, el proyecto identifica los siguientes cinco resultados esperados: 1) Operación y Manejo de las Áreas Protegidas, 2) Coordinación y Regulación del SNAP fortalecidas, 3) Estrategias de Manejo para el Control de las Amenazas Inmediatas en las Áreas Protegidas (incluyendo las amenazas provenientes de la agricultura, la silvicultura y la bioinvasión) establecidas, 4) Programas Educativos y de Concienciación establecidos, y 5) Estrategias de Visitación que sean compatibles con los objetivos de la conservación de Áreas Protegidas establecidas.

El PRODOC-FFEM contemplaba un programa de actividades de 3 años a partir del 2004 y en realidad se inició en febrero del 2005 concluyendo a inicios del 2011 con una contribución TOTAL de 1 500 000 euros. La gran debilidad del Componente FFEM fue el atraso en sus compromisos financieros a partir de la aprobación por el Comité de Pilotaje FFEM en 2002, situación que estuvo dada por coyunturas políticas entre la UE-Cuba, que demoraron el inicio del proyecto. A mediados del 2004 se logró llegar a un acuerdo conjunto para la implementación entre FFEM, PNUD y el Gobierno de Cuba, lo que permitió dar inicio a la ejecución del proyecto en 2005. Sugerimos incluir una referencia a la iniciativa global apoyada por GEF con sus 5 objetivos y luego el detalle de FFEM.

El proyecto proponía fortalecer 2 componentes a escala nacional de los 5 que contemplaba el proyecto global (se entiende como la suma de los financiamientos del Gobierno de Cuba, FFEM, GEF y WWF) y apoyar 2 AP:

- Fortalecer la educación ambiental y participación de las comunidades: educación general del público y de los escolares, formación de las poblaciones de la periferia, difusión de la información. (componente 4 del proyecto global)
- Mejoramiento de la acogida del público en las AP: creación de nuevos productos naturales, mejoramiento de las capacidades públicas y privadas en este sector, infraestructuras de acogida, participación de las poblaciones de la periferia en las actividades económicas (componente 5 del proyecto global).
- En las AP de Guanahacabibes y de Viñales: aplicación, como zona piloto, de los 5 componentes del proyecto global, haciendo énfasis en la creación de medios materiales para el plan de gestión, así como en la participación de las poblaciones locales en las actividades económicas y de gestión y la acogida del público.

El propósito del Proyecto es que: "El Sistema de Áreas Protegidas de Cuba esté operativo y que cuatro APP estén funcionando de manera efectiva, integrando objetivos de conservación en los objetivos de desarrollo tanto a nivel nacional como local, mitigando las amenazas y asegurando un amplio apoyo y participación públicos.

Objetivos de la Evaluación

El objeto de esta evaluación es realizar una valoración retrospectiva del Proyecto beneficiado bajo el sostén financiero del FFEM. Para realizar la evaluación se ha utilizado la «Guía Evaluación del FFEM» (2007), cuyas características son concebidas en las esferas del FFEM en materia de valoración retrospectiva de Proyectos. El análisis de los diferentes componentes del Proyecto será sobre el dispositivo organizacional, financiero y técnico del Proyecto. Se medirán los criterios de pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, rendición de cuentas, impacto y viabilidad. La evaluación emitirá conclusiones y recomendaciones sobre los resultados concretos del Proyecto y las perspectivas de sostenibilidad derivadas del mismo sobre la base de la valorización de sus resultados y la redacción y la publicación de un paquete de comunicación de los resultados del Proyecto.

Desarrollo de la Misión

La Evaluación se desarrolló entre el 14 de febrero y el 19 de mayo del 2011 con una visita de terreno en Cuba del 14 al 21 de febrero del 2011, donde se visitaron los Parques Nacionales Guanahacabibes y Viñales.

Resumen del análisis evaluativo

El análisis evaluativo permitió concluir que fue logrado el Fortalecimiento del « Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba », que analizado a partir de la línea base demuestra el cumplimiento satisfactorio de cada uno de los cinco componentes o resultados, y si bien el financiamiento del FFEM propuso fortalecer los componentes 4 y 5 a escala nacional y apoyar a las AP: «Parque Nacional Guanahacabibes» y «Parque Nacional Viñales» en todos los componentes, el cofinanciamiento del resto de los donantes implicó un comprometimiento de los recursos financieros en un propósito común del cual resultó beneficiado el SNAP y su Centro Nacional como rector y actor principal de las actividades comprometidas con la protección de las Áreas Protegidas. La evaluación pudo valorar los resultados más importantes del Proyecto, así como las fortalezas y debilidades de todo el proceso, de igual forma emitir sus conclusiones y recomendaciones que comprometen a los diferentes actores implicados en el desarrollo del Proyecto.

Balance de los Resultados e impactos de la intervención

Los resultados casi en su totalidad fueron evaluados de Satisfactorio y Muy Satisfactorio, con reconocimiento para los Planes Estratégicos (SNAP 2003-2008 y 2009-2013), Planes Operativos y Mediciones de la Efectividad del Manejo, a partir de una Metodología creada por el propio SNAP, muy favorable el papel de las «Juntas Coordinadoras», y el beneficio material para el fortalecimiento de la infraestructura dirigida a la visitación de las APP y sus vínculos con las Comunidades. Un referente muy importante ha sido la sinergia e integración alcanzada entre todos los actores y por supuesto los medios de comunicación, imagen corporativa del SNAP, creando una fuerte alianza con todas las AP del país a partir de la réplica de las lecciones aprendidas. Se requiere fortalecer los mecanismos económicos de las AP, tanto internos, como hacia afuera para poder ganar en autonomía y explotar sus posibilidades turísticas, recreativas y de servicios.

Principales Conclusiones

Haber logrado alcanzar el Fortalecimiento del «Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba» a partir de los resultados del Proyecto constituye la conclusión fundamental, de ellas se derivan un conjunto de conclusiones que van encaminadas a seguir avanzando y perfeccionando la integración y la actividad del SNAP de Cuba y que involucran a todos los actores comprometidos y se atemperan a los diferentes escenarios nacionales e internacionales que puedan suscitarse.

Principales Recomendaciones

Se plantean un conjunto de recomendaciones para puntualizar cada vez más la calidad de todos los resultados alcanzados en cuestiones de Planes de Manejos, Comunidades, Comunicación y otros beneficios para el trabajo con el SNAP de Cuba. De igual forma el equipo evaluador considera que se puede aspirar a nuevas intervenciones de financiamiento del FFEM en otras líneas priorizadas para Cuba que se indican en ese capítulo, sugiere además adecuar el Sistema de Reportes Financieros a las situaciones concretas cuando se opere con otros contribuyentes. En sentido General el Proyecto ha trazado las pautas técnicas para el trabajo con el SNAP de Cuba y tiene implementado sus Planes Estratégicos y de Manejos ya hasta el 2013, que garantizan su sostenibilidad y viabilidad en el tiempo.